

## **SISTEMA DE PAGOS JUDICIALES**

### **PAGO BONO DERECHO FIJO (LEY 23.187) - COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**

#### Guías del Usuario

- Ingreso
- Registro y activación de usuario
- Inicio de Sesión
- Recuperación y Modificación de contraseña
- Pago Bono Derecho Fijo (Ley 23.187) - CPACF

Deberás ingresar a través del sitio del Banco [www.bancociudad.com.ar](http://www.bancociudad.com.ar), y desde allí a “Sucursal Virtual” - “Plataforma Pagos Judiciales”

The image shows the website interface for BancoCiudad. At the top, the logo and name 'BancoCiudad' are visible. The navigation menu includes categories like PERSONAS, PYMES Y NEGOCIOS, MICROCRÉDITOS, **SUCURSAL VIRTUAL** (highlighted with a red box), and INSTITUCIONAL. Below the menu, various services are listed, including Home Banking, Banca Electrónica de Empresas, Banca Móvil, Pagos Móviles, Punto Efectivo, Centro de Seguridad, Atm Tas, Extracciones en el Exterior, Redes Sociales, Servicio Automático Telefónico, Tienda On Line, and **Plataforma Pagos Judiciales** (highlighted with a red box). The main content area features a promotional banner for a -10% discount on gas purchases with debit cards on Sundays, with a 'Pedirla online' button.

Para comenzar a operar en el Sistema de Pagos Judiciales deberás en principio registrarte haciendo click en el botón “**Aún no estoy registrado**”

**Importante: La registración y activación del usuario es única para el Sistema de Pagos Judiciales y válida para efectuar el pago de la Tasa de Justicia y del Bono de Derecho Fijo (Ley 23.187) - CPACF.**

Si ya sos usuario del Sistema de Pago Judiciales y efectuaste tu registración con anterioridad, no es necesario que vuelvas a registrarte, pudiendo utilizar el “Usuario” y la “Contraseña” con los que operás habitualmente.



## Sistema de Pagos Judiciales

### Ingreso

La consulta de expedientes requiere que usted se registre en nuestros sistemas:

Usuario (e-mail):

Contraseña:

[Recuperar mi contraseña o usuario](#)

**Aún no estoy registrado**

Ingresar

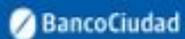
[Reenviar e-mail validación](#)

Powered by LINK



1. Se presenta el formulario de Registro de usuario, a través del cual ingresando todos los campos requeridos podrás autogestionar un usuario en el Sistema de Pagos Judiciales.

Una vez completado el registro, se debe validar el usuario a través de un vínculo que se recibe por correo electrónico en la casilla de correos ingresada. Hecho esto el usuario quedará en estado activo y listo para ser utilizado.



## Sistema de Pagos Judiciales

### Registro de usuarios

Complete por favor el siguiente formulario:

Nombre:

Apellido:

DNI:

Sexo:

CUIL:

E-mail:

Contraseña:

Debe tener entre 8 y 10 caracteres, y debe incluir una mayúscula y un número

Repetir Contraseña:

No soy un robot

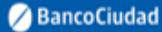


Cancelar

Aceptar

# Sistema de Pagos Judiciales - Registro y activación de usuario

Una vez completado el registro, se debe validar el usuario a través de un vínculo que se recibe por correo electrónico en la casilla de correos ingresada. Hecho esto el usuario quedará en estado activo y listo para ser utilizado.



## Sistema de Pagos Judiciales

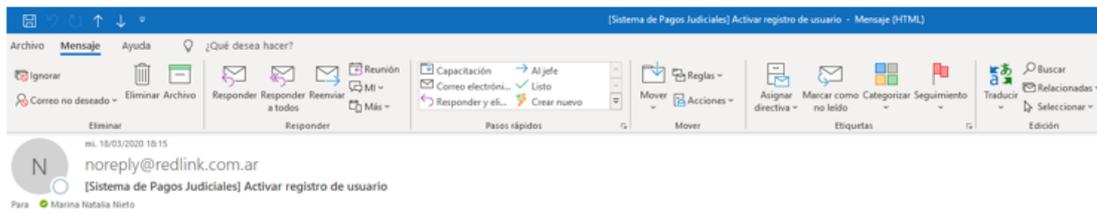
### Registro de Usuario

Le hemos enviado un mail a su casilla Ma.nieto@redlink.com.ar con un link para que pueda validar su usuario.



Mensaje de envío  
de correo

## Activación del registro de usuario



Usuario confirmado exitosamente

## Sistema de Pagos Judiciales

### Activar registro de usuario

Por favor para activar su usuario haga clic [aquí](#)



Si usted no solicitó esto, por favor ignore este correo electrónico.

## Sistema de Pagos Judiciales

### Registro de Usuario

Usuario confirmado exitosamente. Deberá volver a iniciar sesión.



[Ir a Iniciar sesión](#)



2. El usuario podrá auto-reenviar el e-mail para completar su registro en caso de que no lo haya recibido o lo haya borrado por error. Para ello, tras hacer click en el vínculo “Reenviar e-mail de validación” (presente en la pantalla de login), se lo llevará a un formulario donde se le pedirá que ingrese el e-mail ingresado en el Registro de usuario para continuar con el proceso de validación de usuario.

(\*El usuario debe haber sido creado)

BancoCiudad

## Sistema de Pagos Judiciales

### Ingreso

La consulta de expedientes requiere que usted se registre en nuestros sistemas:

Usuario (e-mail):

Contraseña:

[Recuperar mi contraseña o usuario](#)

[Aún no estoy registrado](#)

[Reenviar e-mail validación](#)

Powered by LINK

## Sistema de Pagos Judiciales

### Reenviar e-mail de validación

Complete su correo electrónico para que podamos reenviar el correo de activación de cuenta.

E-mail:

Se presenta el formulario de Login, a través del cual ingresando su nombre de usuario (e-mail) y contraseña, el usuario podrá autenticarse en el Sistema de Pagos Judiciales.

(\*El usuario debe estar creado y activo)



## Sistema de Pagos Judiciales

### Ingreso

La consulta de expedientes requiere que usted se registre en nuestros sistemas:

Usuario (e-mail):

Contraseña:

[Recuperar mi contraseña o usuario](#)

[Aún no estoy registrado](#)

[Ingresar](#)

[Reenviar e-mail validación](#)

Powered by 



Al iniciar la cesión por primera vez, deberás aceptar los Términos y Condiciones del sistema, haciendo click en el botón “Aceptar”  
(\*El usuario debe estar creado y activo)

**BancoCiudad**

## Sistema de Pagos Judiciales

**Ingreso**  
La consulta de expedientes requiere que usted se registre en nuestros sistemas:

Usuario (e-mail):  
Ma.nieto@redlink.com.ar

Contraseña:  
\*\*\*\*\*

[Recuperar mi contraseña o usuario](#)

[Aún no estoy registrado](#) [Ingresar](#)

[Reenviar e-mail validación](#)

Powered by Link

### Términos y condiciones

SISTEMA DE PAGOS JUDICIALES - TÉRMINOS Y CONDICIONES

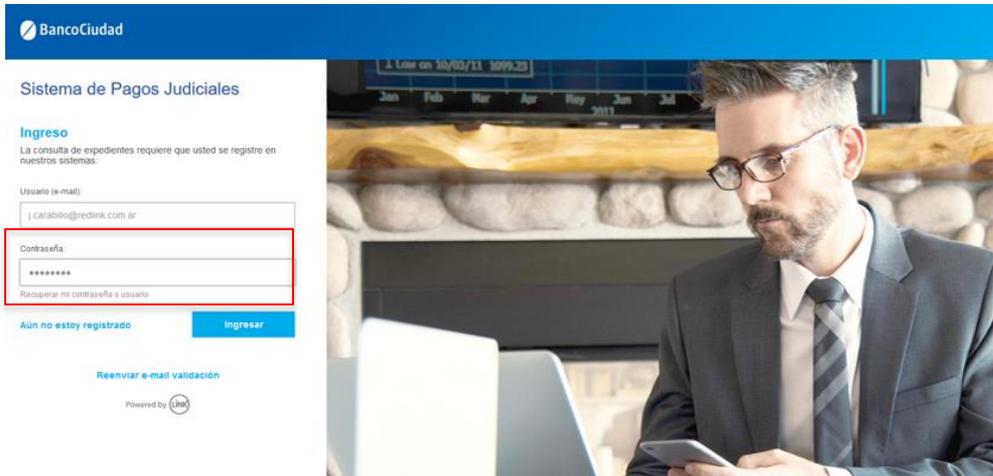
SOLICITO AL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (EN ADELANTE "EL BANCO") MI ACCESO A LA PLATAFORMA DE PAGOS JUDICIALES, EN ADELANTE "EL SISTEMA" PARA OPERAR EN LOS SERVICIOS DE TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS DISPONIBLES PARA ADHERENTES AL SISTEMA (EN ADELANTE USUARIO), DE ACUERDO A LAS MODALIDADES OPERATIVAS EN VIGENCIA, LAS QUE DECLARO CONOCER Y ACEPTAR, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS QUE SE IMPARTAN EN EL FUTURO Y LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. EL USUARIO REQUIERE EL ACCESO AL SERVICIO DE PAGOS JUDICIALES Y AUTORIZA AL BANCO A SUMINISTRARLE INFORMACIÓN POR MEDIO DE INTERNET PARA REALIZAR LAS TRANSACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN EL PUNTO 3 DE LA PRESENTE SOLICITUD DE ADHESIÓN.
2. EL USUARIO AL UTILIZAR EL SERVICIO DE PAGOS JUDICIALES PROVISTO POR EL BANCO DEBERÁ EFECTUARLO CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INGRESAR AL SIGUIENTE SITIO WEB WWW.BANCOCIUDAD.COM.AR O EN EL QUE EN EL FUTURO SE PUEDA DETERMINAR, SELECCIONAR LA SECCIÓN DEL MENÚ TITULADO "SUCURSAL VIRTUAL" Y LUEGO SELECCIONAR EL ÍTEM "SISTEMA DE PAGOS JUDICIALES" O AL QUE LO REEMPLACE EN EL FUTURO. POSTERIORMENTE PARA ACCEDER, DEBERÁ COMPLETAR LOS SIGUIENTES CAMPOS: USUARIO, CONTRASEÑA. UNA VEZ EFECTUADAS DICHAS ACCIONES EL SISTEMA LE INDICARÁ LOS PASOS A SEGUIR PARA OPERAR EL SERVICIO. EN CASO DE INGRESAR POR PRIMERA VEZ DEBERÁ REGISTRARSE PREVIAMENTE CON LOS DATOS SOLICITADOS POR EL SISTEMA A SABER: NOMBRE Y APELLIDO, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, CORREO ELECTRÓNICO Y CONTRASEÑA.
3. EL USUARIO ASUME LA TOTAL RESPONSABILIDAD POR EL USO DE LAS CLAVES Y DESLINDA AL BANCO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER TIPO DE OPERACIÓN, TRANSACCIÓN O PAGO EFECTUADO POR QUIEN CONOZCA LAS CLAVES DE SEGURIDAD PARA ACCEDER Y OPERAR EL SERVICIO COMO ASÍ TAMBIÉN EXIME AL BANCO DE LAS CONSECUENCIAS QUE PUDIEREN DERIVARSE POR EL USO INAPROPIADO DE LAS CLAVES. EL USUARIO, SE OBLIGA A NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE AL BANCO CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE DETECTE CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, USO Y/O CUSTODIA DE LAS CLAVES.
4. EL USUARIO ES RESPONSABLE POR LOS DATOS QUE INGRESA EN EL SISTEMA, DESLINDANDO AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD POR ERRORES COMETIDOS EN LA CARGA DE LOS MISMOS, DEBIENDO EN ESE CASO DIRIGIR SU RECLAMO A LA SEDE JUDICIAL CORRESPONDIENTE.
5. LAS OPERACIONES QUE IMPLIQUEN PAGOS DE TASA DE JUSTICIA DE UN EXPEDIENTE O PAGOS DE OTRO TIPO QUE EL BANCO DETERMINE A SU CRITERIO HABILITAR EN EL FUTURO PARA ESTA OPERATORIA SE EFECTUARÁN INGRESANDO LOS DATOS DE LA TARJETA DE DÉBITO DEL USUARIO EFECTUANDO LOS PASOS INDICADOS POR EL SISTEMA.
6. LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL USUARIO SE JUZGARÁN VÁLIDAS SIEMPRE QUE SE HAYAN REALIZADO A TRAVÉS DEL / LOS USUARIOS ASIGNADOS, CONSIDERÁNDOSE QUE HAN SIDO CURSADAS POR PERSONAS AUTORIZADAS AL EFECTO, QUEDANDO EL BANCO INDEFECTIBLEMENTE AUTORIZADO PARA QUE PROCEDA COMO CONSECUENCIA DE LAS MISMAS. PARA ESTAS OPERACIONES LA UTILIZACIÓN DEL REGISTRO DE INGRESO DE USUARIO Y CLAVE NECESARIOS SUPLENDRÁ A TODOS SUS EFECTOS LA FIRMA AUTÓGRAFA.
7. EL BANCO NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR INCONVENIENTES QUE EL USUARIO TUVIERE.

[Cancelar](#) [Aceptar](#)

# Sistema de Pagos Judiciales - Recuperar Contraseña

1. El usuario podrá recuperar su contraseña olvidada a través de un vínculo que recibirá en su casilla de correo electrónico. Para ello, tras hacer click en “Recuperar mi contraseña o usuario” (presente en la pantalla de login) se lo llevará a un formulario donde se le pedirá que complete el e-mail ingresado en el Registro de usuario para continuar con el proceso de recuperación de contraseña.



**BancoCiudad**

Sistema de Pagos Judiciales

**Ingreso**  
La consulta de expedientes requiere que usted se registre en nuestros sistemas.

Usuario (e-mail):

**Contraseña:**

[Recuperar mi contraseña o usuario](#)

[Aún no estoy registrado](#) [Ingresar](#)

[Reenviar e-mail validación](#)

Powered by 



**BancoCiudad**

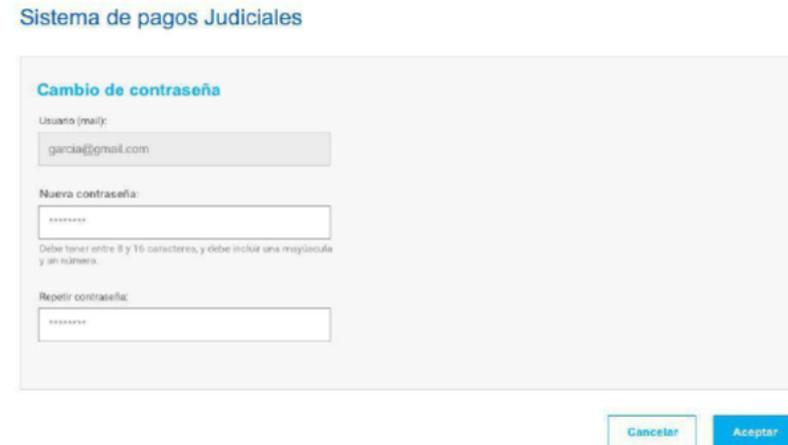
Sistema de Pagos Judiciales

**Olvidé mi contraseña**  
No se preocupe que lo ayudaremos a recuperarla. Complete por favor su usuario (e-mail) y le enviaremos un correo para que pueda crear una contraseña nueva.

Usuario (e-mail):

[Cancelar](#) [Enviar e-mail](#)

2. Una vez seguido el vínculo recibido por correo electrónico, se le solicitará que ingrese una nueva contraseña, que la repita y así quedará restablecida.  
(\*El usuario debe haber sido creado y estar activo)



Sistema de pagos Judiciales

**Cambio de contraseña**

Usuario (mail):

Nueva contraseña:

Debe tener entre 8 y 16 caracteres, y debe incluir una mayúscula y un número.

Repetir contraseña:

[Cancelar](#) [Aceptar](#)

Desde el menú desplegable en la esquina superior derecha de la pantalla, el usuario puede optar por la opción Cambiar contraseña. Se presentará un formulario solicitando la contraseña actual, la nueva y repetir la nueva. Al guardar el formulario la contraseña quedará restablecida.

(\*El usuario debe haber iniciado sesión)

The screenshot displays the 'Sistema de Pagos Judiciales' interface. At the top left is the 'BancoCiudad' logo. To its right is a link for 'Consultar historial de pagos'. In the top right corner, a user menu is open, showing 'Usuario Uno UU', 'Cambiar Contraseña', and 'Cerrar Sesión'. The 'Cambiar Contraseña' option is highlighted with a red box. Below the header, the main title 'Sistema de Pagos Judiciales' is centered. The primary content is a form titled 'Cambio de contraseña'. The form includes the following fields and instructions:

- Usuario (e-mail):** A text input field containing 'usuario.1@test.com'.
- Contraseña actual:** A password input field.
- Nueva contraseña:** A password input field.
- Repetir contraseña:** A password input field.

Below the 'Nueva contraseña' field, there is a note: 'Debe tener entre 8 y 16 caracteres, y debe incluir una mayúscula y un número'. At the bottom right of the form area, there are two buttons: 'Cancelar' and 'Aceptar'.

## **SISTEMA DE PAGOS JUDICIALES**

Guías del Usuario

- Pago Bono Derecho Fijo (Ley 23.187) - CPACF

A través del Sistema de Pagos Judiciales, podrás efectuar el Pago del Bono de Derecho Fijo (Ley 23.187) - CPACF.

**Importante:** Efectuar el pago del Bono de Derecho Fijo (Ley 23.187) - CPACF, a través del Sistema de Pagos Judiciales, tiene la ventaja de que el pago se acredita automáticamente en el expediente de la causa y queda registrado en el “Sistema de Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, sin necesidad de presentar ningún escrito para acreditar su cumplimiento.

A continuación se detallan los pasos a seguir:

Deberás ingresar a la opción “**Bono CPACF**” - (**Bono Colegio Público de Abogados de la Capital Federal**)

Seleccionar:

- **Cámara** (ver combo desplegable)
- **Causa** (incorporar número de la causa)
- **Año** (incorporar año de la causa)

Una vez completados los campos, deberás presionar el botón de “**Buscar**” a fin que se efectúe la localización del bono judicial a pagar

**BancoCiudad** medisa home 

Tasas de Justicia

**Bono CPACF**

Historial de pagos

## Sistema de Pagos Judiciales

**Consulta de bonos**  
Complete los siguientes campos del formulario para localizar su bono judicial

Cámara:  Causa:  Año:

**Buscar**

Te aparecerá la siguiente pantalla donde podrás verificar los datos seleccionados y en caso de ser correctos deberás hacer click en “Iniciar Pago”

medios bonos MI

[Tasas de Justicia](#)

[Bono CPACF](#)

[Historial de pagos](#)

## Sistema de Pagos Judiciales

# Expediente 112

Caratula  
LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A. c/ ANDECAM S.A. s/ORDINARIO

Año:  
2010

Cámara:  
COM

Fecha de asignación:  
2010

Juzgado asignado:  
JUZGADO COMERCIAL 23 - SECRETARIA N° 46

Importe a abonar  
ARS270.00

[Volver](#)

[Iniciar pago](#)

Acto seguido, se abrirá una ventana pop-up\* donde se solicitarán los datos intrínsecos a la persona que pagará y a la tarjeta de débito que se utilizará para la transacción. Deberás hacer click en “Confirmar”

Te aparecerá la siguiente pantalla donde podrás verificar los datos del pago del Bono a efectuar.

En caso de ser correctos deberás hacer click en “Confirmar”, de lo contrario podrás “Cancelar” el pago.

Formulario de pago

Nombre y apellido  
Laura fidalgo

Número de documento  
34004915

Marca de tarjeta de débito

VISA

MasterCard

Número de tarjeta  
XXXXXXXXXXXX

CW  
\*\*\*

Mes de vencimiento  
12

Año de vencimiento  
2037

Cancelar Continuar

Powered by Link

Versión 2.1.0

Formulario de pago

Nombre y apellido  
Laura fidalgo

Número de documento  
34004915

Marca de tarjeta de débito

Usted está realizando el siguiente pago:

Total: ARS 270,00

Datos

LAURA FIDALGO  
Documento N° 34004915  
Tarjeta CABAL DEBITO XXXX XXXX XXXX XX80 06

Detalle de la compra

| Descripción                            | Cantidad |
|--|----------|
| JUZGADO COMERCIAL 23 SECRETARIA N 46 1 |          |

Cancelar Confirmar

Te aparecerá la siguiente pantalla con la confirmación del pago efectuado.

(\*Puede que la ventana pop-up sea bloqueada por el navegador web que se utilice, en este caso deben permitirse las ventanas Emergentes desde la configuración del navegador web).

Para descargar el **comprobante de pago efectuado con la tarjeta de débito** deberás presionar el botón **“Descargar Comprobante”**

The image shows a two-step process. On the left, a 'Formulario de pago' (Payment Form) displays a 'Botón de pago' (Payment Button) screen. A green bar at the top indicates 'La operación se realizó exitosamente.' (The operation was successful). Below this, the following details are listed: Comercio: Mi primer comercio; CUIT comercio: 27361730165; Nro. de tarjeta: \*\*\*\* \*; Nro. de operación Link: 405100; Nro. de ref. bancaria: 000000166548; Monto: ARS 270.00. A red box highlights the 'Descargar comprobante' button, with a red arrow pointing to the right. Below it, another red box highlights the 'Continuar' button, with a red arrow pointing to the left. At the bottom of the form, the text reads: 'Para poder tener toda la información de tus pagos recuerda descargar el comprobante de la operación realizada.' Below the form, the 'pei LINK' logo and 'Powered by LINK' are visible. On the right, the 'Comprobante de Pago' (Payment Receipt) is shown. It features the 'pei LINK' logo and 'pago electrónico inmediato'. The receipt details are: Mi primer comercio; CUIT: 27361730165; Datos de la Operación: Fecha y hora: 18/03/2020 16:39:15; Monto: \$ 270,00; Titular: Laura fidalgo; Nro. de tarjeta: XXXX-XXXX-XXXX-8006; Nro. de operación pago: 405100; Nro. de referencia bancaria: 000000166548. At the bottom, it states 'Comprobante de Pago válido (S.E.U.O.)' and 'Powered by LINK'.

Presionando el botón **“Continuar”** el sistema te llevará a la próxima ventana donde podrás **descargar el comprobante de Pago del Bono.**

En la presente pantalla deberás presionar el botón **“Comprobante de Pago”** para descargar el **comprobante de pago del Bono CPACF efectuado.**



Sistema de Pagos Judiciales

## Bono

CUIL:  
27219151255

Nombre y apellido:  
melisa homo

N° Comprobante:  
580

Hemos registrado un pago de:  
**AR\$270,00**



**Colegio Público de Abogados  
de la Capital Federal**

Fecha de pago    Comprobante Nro.    Sigla cámara  
**18-03-2020 16:39    580    COM**

Importe:

**\$270.00**

**JUZGADO COMERCIAL 23  
SECRETARIA Nº 46**

ID de Expediente:    **23001373**  
Nro. Expediente:    **112**  
Año Expediente:    **2010**  
Apellido y Nombres:    **homo melisa**  
CUIT:    **27219151255**  
CONCEPTO:    **BONO DERECHO  
FIJO LEY 23.187**

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL  
Ar. Comienzo 1441 (1342) Buenos Aires CUIT: 30-61151836-4  
Inicio de Actividades: 14/05/1995 IVA: FI - IIBB: Exento  
Servicio Exento Ley 23.349 Art. 7° inc. k) punto 6) R01415 Anexo I ap. "A" inc. k)

Powered by

**Banco  
Ciudad**

albtbaaf46c2315da58e2bed123051a2570aa4811a982b429617@beta096158f

Al hacer click en el vínculo **“Historial de Pagos”** que se encuentra en la barra de menú del sistema, el usuario podrá ver en un listado ordenado por fecha todos los pagos que ha realizado históricamente en el sistema de Pagos Judiciales.

El usuario deberá seleccionar la consulta de **“Bonos” = “Bonos CPACF”**.

En el ítem **“Acción”** presionando sobre la flecha correspondiente de cada pago **también podrás descargar el “Comprobante de Pago del Bono CPACF”** efectuado en formato PDF.

**Historial de pagos de Bonos**

| Fecha            | Comprobante | Importe abonado | Nombre y Apellido | Cámara / número / año de la causa | Acción     |
|------------------|-------------|-----------------|-------------------|-----------------------------------|------------|
| 18/03/2020 16:39 | 580         | \$270.0         | melisa homo       | COM-112-2010                      | [Download] |
| 17/03/2020 14:45 | 546         | \$270.0         | melisa ho         |                                   | [Download] |
| 17/03/2020 14:36 | 545         | \$270.0         | melisa ho         |                                   | [Download] |
| 17/03/2020 14:32 | 563         | \$270.0         | melisa ho         |                                   | [Download] |
| 17/03/2020 10:58 | 541         | \$270.0         | melisa ho         |                                   | [Download] |

**Comprobante de Pago del Bono CPACF**

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**

Fecha de pago: 18-03-2020 16:39 | Comprobante Nro: 580 | Sigla cámara: COM

Importe: **\$270.00**

**JUZGADO COMERCIAL 23**  
SECRETARIA Nº 46

ID de Expediente: 23001373  
Nro. Expediente: 112  
Año Expediente: 2010  
Apellido y Nombres: homo melisa  
CUIT: 27219151256  
CONCEPTO: BONO DERECHO FLUO LEY 23.187

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL  
Av. Comarlas 1441 (1342) Buenos Aires CUIT: 30-01151835-4  
Inicio de Actividades: 14/05/1985 (IA: R) - HBB: Exento  
Servicio Exento Ley 23.349 Art. 1º inc. h) punto f) 95/1410 Anexo 1 ap. 1º inc. k)

Powered by **LINK** | **Banco Ciudad**

alaba#482315a55e2be123051a2570aa811a692b425617#bae406156f

## **SISTEMA DE PAGOS JUDICIALES**

Guías del Usuario

- Consultas - Centro de Atención CPACF

**Importante:** Una vez efectuada la registración y activación del usuario en el Sistema de Pagos Judiciales, si al presionar el botón “Bono CPACF” por primera vez, no es posible iniciar la operación de pago, el sistema te mostrará el aviso que a continuación se detalla indicando que te comuniques con el CPACF a los siguientes teléfonos: 15-3178-8080 / 15-3693-9296 para su solución.

En este caso, se deberá realizar en el CPACF el alta del Domicilio Electrónico (CUIT) para operar en el Sistema de Gestión Judicial.

Una vez efectuado el mismo podrás operar con normalidad en el Sistema de Pagos Judiciales y efectuar el procedimiento del pago del Bono Derecho Fijo - Ley 23.187 - CPACF



The screenshot shows the BancoCiudad website interface. At the top left is the BancoCiudad logo. On the right side of the top bar, the user's name "Luis Alvarez" and the initials "LA" are visible. A central white modal box with a red dashed border displays an error message: "NO ES POSIBLE COMPLETAR LA OPERACIÓN." Below this, it instructs the user to contact the Colegio Público de Abogados de la Capital Federal at 15-3178-8080 or 15-3693-9296. A blue "Aceptar" button is located at the bottom right of the modal. On the left sidebar, the "Bono CPACF" menu item is highlighted with a red dashed box. Other menu items include "Tasas de Justicia" and "Historial de pagos".

*te quiere ver crecer*